

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
SECCION ADQUISICIONES

**APRUEBASE BASES GENERALES Y
AUTORIZASE LLAMADO A LICITACIÓN ID N°
3649-51-LE19 CONTRATO DE SUMINISTRO DE
PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN MODALIDAD
CANASTAS FAMILIARES.**

DECRETO ALCALDICIO: N° 1435 .- /

QUILLECO, 01 DE JULIO DE 2019

VISTOS estos antecedentes:

- a) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- b) Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 2973 de fecha 13 de Diciembre de 2018 que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2019 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco
- d) Las Bases Administrativas Generales, que regirán la Propuesta Pública: **CONTRATO DE SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN MODALIDAD CANASTAS FAMILIARES**

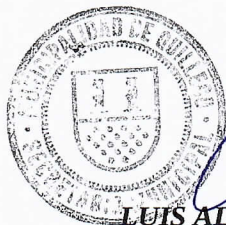
CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido N° 287 con fecha 28/06/2019, de Dideco, solicitando Contrato de Suministro de Productos Alimenticios en Modalidad Canastas Familiares, para ayuda social a familias de escasos recursos de la Comuna de Quilleco.

D E C R E T O:

- 1.- **AUTORIZASE** el Llamado a Licitación Pública ID N° 3649-51-LE19, a través del portal Mercado Público, para efectuar el Contrato de Suministro de Productos Alimenticios en Modalidad Canastas Familiares, para ayuda social a familias de escasos recursos de la Comuna de Quilleco.
- 2.- **PUBLIQUESE**, el llamado a Licitación Pública en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE,



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL



JAIME QUILODRAN ACUÑA
ALCALDE DE QUILLECO

V°B°: JQA/LCA/jaa.

DISTRIBUCION:

- C. c. Arch. Sec. Municipal.
 - C. c. Arch. Admin. y finanzas.
 - C.c. Arch. Adquisiciones
 - C.c. Dideco
- =====